

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo

NUMERO DE RESOLUCIÓN				
44				
Fecha de Aprobación				
29-08-2022				
ROL S.I.I.				
132-043				

	<b>€</b> URBANO	CRURAL	132-043
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 B) Las disposiciones de la Ley Genera Instrumento de Planificación Territor C) La Solicitud de aprobación, los propositions correspondientes al expediente S.U.	al de Urbanismo y Construcci rial olanos y demás antecedente	ones en especial del Art. 116, s debidamente suscritos por	
D) El Certificado de Informaciones Prev	ias N° 2022/0471	de fecha 21-01-2	2022
RESUELVO:			
_ <del></del>	IBDIVISION DIMISIÓN/FUSIÓN NÍDA ESTADIO		
localidad o loteo sector URBANO parte de la presente autorización 2022/0240	, de conformidad a los plar		
2 Autorizar al enajenación de los pred	lios que se identifican <b>en la</b> pre	sente resolución.	
3.INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			K.U.I.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.	
MARÍA FRESIA CORNEJO ESCOBAR		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL <b>ARQUITECTO</b> (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
CLAUDIA SEGUEL RAMÍREZ		

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1 SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (m2) LOTE EXISTENTE 1132

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie m2
Lote 2a	327,44
Lote 2b	396,36
Lote 2c	395,17
TOTAL:	1132

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (EN CASO DE QUE SEAN MÁS LOTES - VER ANEXO LOTES RESULTANTES)	C SI	€ NO

## 4.2 FUSIÓN

## SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
TOTAL:	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (m2) LOTE EXISTENTE

				_
I	SE ADJUNTA HOJA ANEXA (EN CASO DE QUE SEAN MÁS LOTES - VER ANEXO: LOTES EXISTENTE)	C SI	€ NO	

<sup>5.</sup> Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$146.719.240		2%	\$2.934.385	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$0		
INGRESO SOLICITUD	G.I.M.N°		FECHA		(-)	\$0
SALDO A PAGAR:				\$2.935.585		
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION N° 9208 FECHA			29-08-2022			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SE AUTORIZA ENAJENAR, VENDER O ADJUDICAR EL LOTE 2a DE 327,44M2, LOTE 2b DE 396,36M2 Y LOTE 2c DE 395,17M2. RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL LOTE ORIGINAL DE 1.132,00M2.-

**RESOLUCION Nº: 44 DE FECHA 29.08.2022.-**

**EXPEDIENTE 240/2022.-**

FRZ/PSM/RMM/FGD/AOC.-





DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

FRZ/RMM/FGD